ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 004599

Fecha: 02/03/2026 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL - 001 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	**2.3.2.02.02.005**	Construcción y servicios de la construcción	42,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.4.3.03-SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN		
Producto MGA:	4003020 - ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS		
Código BPIN:	2024540010118 - CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN MEJORAMIENTO YO MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO YO PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
Producto DANE:	53290 - Otras obras de ingeniería civil		
Atributo:	1.2.4.3.03 - SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN		
		TOTALES	**42,000,000.00**

VIGENCIA: 2026
VALOR: CUARENTA Y DOS MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00004642

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:
1090504092-1-JEFFERSON ORLANDO DELGADO QUINTERO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00004642 DEL 05-FEBRERO-2026

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.4.3 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	**DEPENDENCIA**	2.4.3 - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
JEFE	88255229 - GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL	**JEFE**	88255229 - GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

ADICIONAL - 001 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)

BPIN	2024540010118	construcción ,optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y/o pluvial en el área urbana y área rural del municipio de san josé de cúcuta
PRODUCTO BPIN	4003020	Alcantarillados optimizados

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.005	**Construcción y servicios de la construcción** Bpin 2024540010118 Pro. MGA 4003020 Producto DANE : 53290-Otras obras de ingeniería civil	**Fuente CUIPO** - 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION **Fuente Recursos** - 1.2.4.3.03 - SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN **Fuente Interna:** : 1.2.4.3.03 SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	42,000,000.00
VALOR TOTAL	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		**42,000,000.00**
VIGENCIA	2026		

Autorizado

GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Certificado	**00034185 del 24-febrero-2026**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
PROYECTO	**2024540010118**	CONSTRUCCIÓN ,OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO	**4003020**	ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS

Autorizado

Definición de la Necesidad

Pensando en la construcción de ciudad propuesta en el programa de gobierno, en su Dimensión Económica, Sección: Agua Potable y Saneamiento Básico, tiene como principales objetivos: La construcción, rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de acueductos y alcantarillados en la zona rural y urbana de la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En el área urbana del municipio de Cúcuta la operación, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura para la prestación del servicio público de alcantarillado de la ciudad se encuentra a cargo de la EIS CÚCUTA S.A E.S.P., prestación que se hace a través de un operador especializado, vinculado mediante el Contrato de Operación Nº 030 del 2006. El contrato excluye de las obligaciones contractuales el alcantarillado pluvial y el tratamiento de las aguas residuales, las cuales están a cargo de la administración municipal. El alcantarillado pluvial está diseñado exclusivamente para la recolección y transporte de aguas de escorrentía en épocas de invierno. La conducción de dichas
aguas se hace a través de las rasantes de las vías urbanas (calles canal), sumideros, colectores y canales. La responsabilidad del manejo del alcantarillado pluvial está a cargo de la administración municipal en cabeza de la Secretaría de Infraestructura. Teniendo en cuenta que actualmente en la zona urbana se presenta un significativo deterioro en la estructura del sistema de alcantarillado pluvial correspondiente a los sumideros ubicados en diferentes comunas y a la estructura de los canales que recogen y conducen las aguas lluvias, es de vital importancia iniciar la intervención, en cuanto a mantenimientos y reparaciones de estos sistemas en los puntos críticos, y evitar así posibles afectaciones que puedan causar daños a la población y a la infraestructura de la ciudad

Listado de Actividades

2 - Construcción ,optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial para el área urbana y área rural del Municipio de Cúcuta		
Fuente de recursos: SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	2026	2,616,500,000.00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00034185 del 24-febrero-2026**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010118**	**Código SUIFP: 2024540010118**

Atentamente

MIGUEL ANGEL FINCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Autorizado

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA UTILIZACION DE LA FUENTE PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

FECHA: 10 de FEBRERO del 2026

SEÑORES: LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ

SUBSECRETARIA FINANCIERA Y GESTION PRESUPUESTAL

En el marco de la minimización de eventos de riesgo en la utilización de recursos Para proyectos de Inversión y según lo establecido dentro de los lineamientos impartidos por el Departamento Nacional de Planeación, y las diferentes normas en materia de destinación de recursos, y con el fin de garantizar la pertenencia de la inversión que respaldara el presente proceso de contratación, el cual se adelanta mediante la modalidad de Contratación: Para el cual, atendiendo el principio de planeación, se realizó el estudio de la pertinencia de la inversión con la fuente que se solicita ADICIONAL - 001 EJECUTAR, EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA MEDIANTE DECRETO 500 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, LAS OBRAS URGENTES DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL COLAPSADO EN EL BARRIO GAITÁN, INTERVINIENDO EL TRAMO AFECTADO Y ESTABILIZANDO EL TERRENO PARA MITIGAR EL RIESGO Y RESTABLECER LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO. para la siguiente línea presupuestal:

Proyecto: Construcción, optimización, mejoramiento y/o mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario y/o pluvial en el área urbana y área rural del municipio de San José de Cúcuta.

Producto: 4003020 Alcantarillados optimizados

Fuente: **CUIPO** - 1.2.4.3.03 - 42,000,000.00 SGP-PROPOSITO GENERALPROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
Fuente Recursos - 1.2.4.3.03 - SGP-PROPÓSITO GENERALPROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN
Fuente Interna: : 1.2.4.3.03 SGP-PROPÓSITO GENERALPROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN

Rubro presupuestal: **2.3.2.02.02.005**

Valor: **42.000.000**

De lo anterior se puede certificar que el mismo cumple con los criterios permitidos de utilización de las Fuentes de acuerdo a cada norma Existente para la ejecución del objeto contractual por tanto no resulta violatorio al decreto 028 de 2008 del Ministerio de Hacienda y crédito público y demás normas de destinación de recursos.

en conclusión, es viable su financiación por la fuente de recursos Fuente Recursos –

Fuente Recursos - 1.2.4.3.03 - SGP-PROPÓSITO GENERALPROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN

Por tal razón se cumple con las exigencias legales y se considera VIABLE JURIDICAMENTE la expedición del Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la el inicio del presente proceso de contratación de acuerdo a la información suministrada.

Sin otro particular,

GERMAN ALEXANDER CHAVEZ RANGEL
ORDENADOR DE GASTO

REYNALDO TORRES
ASESOR JURÍDICO

Nota: La secretaria de Hacienda y la Subsecretaria Financiera acatando el principio de buena fe precontractual (en el cual se cumple el estudio de la pertinencia de la inversión y de utilización de la fuente a utilizar expedirá el Respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal)